



**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
EBITDA TAX COST ASESORES C. LTDA.
PERIODO – 2019**

Señores Socios:

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre de 2019, y lo hago siguiendo los lineamientos expedido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo al Artículo 1 numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Tomando en cuenta que es una empresa constituida a finales del mes de noviembre, puedo indicar que los objetivos están previstos para el año 2020.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General no se reunió en el año 2019 para dar disposiciones.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En vista de que es una empresa nueva, no tenemos hechos extraordinarios en el ejercicio 2019.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Los estados financieros por definición son la relación directa entre el activo, pasivo y patrimonio o capital contable, por lo que puedo informar que únicamente tenemos en el Activo en Caja \$800,00 y en Capital Pagado \$800,00 por la constitución de la compañía.

En lo que respecta a Resultados no existe ningún movimiento en el año 2019.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En el año 2019, por ser una empresa constituida a finales del mes de noviembre no tiene movimiento por lo tanto no obtuvo utilidades.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Las estrategias para el año 2020:

Conseguir contratos por servicios de auditoría.

Presentar propuestas de servicios por medio de las redes sociales

Hacer un análisis de mercado en lo que respecta a contabilidades externas

7.- EL ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

Con respecto al cumplimiento de esta norma, puedo informar que vamos a adquirir un sistema contable con licencia.



Sebastián Ramiro Báez Bravo
GERENTE GENERAL

Quito, 13 de marzo de 2020